CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ GARCIA

CC.66.956.400 de CALI
Corregimiento Dapa La sonora km 11
Tel: 3122787822

Yumbo, 22 DE ENERO de 2022

Licenciado
JOSE JULIAN MENA RIVERA
Secretario
EDUCACION
Yumbo, Valle del Cauca

Cordial saludo,

Asunto: *PROPUESTA TÉCNICO ECONÓMICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN APOYO A LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE YUMBO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.*

Por medio de la presente y atendiendo la invitación por usted remitida, me permito ofertar esta propuesta para prestar mis servicios como a fin de brindarlos como apoyo en el educacion.

Objeto.

PPRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE YUMBO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE

Actividades.

a) Apoyo a la implementacion de los protocolos de bioseguridad de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Yumbo. b) Apoyo en la verificacion del uso correcto de los elementos o insumos de bioseguridad por los estudiantes,docentes y personal administrativo de las intituciones educativas oficiales del municipio de yumbo. c) apoyo en la verificacion del consumo y existencia de los elemetos de bioseguridad para su debido reporte y abastecimiento en las instituciones educativas oficiales del municipio de yumbo. d) apoyo en la verificacion en el cumplimiento del aforo por los estudiantes, docentes y personal administrativo de las instituciones educativas oficiales del municipio de yumbo. e) Presentar de manera periódica los respectivos informes de gestión a la Secretaria de Educación. f) Brindar apoyo a la gestion de la secretaria de educacion en las demas actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual.

3.3. Tiempo de Ejecución.

El plazo para la ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del Acta de inicio previa la legalización del mismo y hasta el 30 de Noviembre de 2022 de 2022. La vigencia del contrato no podrá exceder el 31 de diciembre de 2022.

3.4. Valor.

Acepto el valor propuesto por la administración municipal para la prestación de los servicios, por la suma de DIECISEIS MILLONES DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($16.012.500,00). EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: 1) Una primera cuota por valor de SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($762.500, oo) durante los primeros cinco (05) días del mes de febrero del 2022, 2) nueve (9) cuotas iguales por valor de UN MILLON QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($1.525.000, oo), pagaderas los primeros cinco (05)

días de cada mes, durante los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre previa presentación de informe y recibido a satisfacción del supervisor del contrato del cumplimiento del objeto contractual y 3) Una última cuota por valor de UN MILLON QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($1.525.000, oo), pagaderas los primeros cinco (05) días del mes de diciembre del 2022.

Con la presentación de esta propuesta y la suscripción de la misma, declaro bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro incurso en las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la ley.

Atentamente,

Claudia Patricia Ramirez G.

CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ GARCIA
CC. 66.956.400 de CALI
Tel: 3122787822